

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL C.E.H.A.

Siendo el día 2 de Octubre de 2014, en la Sala de Prensa de San Pedro Mártir de Toledo, dio comienzo la reunión con arreglo al siguiente orden del día:

- 1-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2-Informe de la Sra. Presidenta.
- 3-Asuntos de trámite.
- 4-Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión D^a M^a Victoria Herráez Ortega, presidenta; D. Rafael López Guzmán, vicepresidente; D^a Guadalupe Romero, Tesorera, y los vocales D^a Palma Martínez Burgos, D. Víctor Mínguez Cornelles, D. José Manuel Baena Galle, D. Enrique Fernández Castiñeiras y D^a Begoña Alonso Ruiz, secretaria. Excusan su asistencia D^a Pilar Benito y D. José Manuel Cruz Valdovinos.

1-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por unanimidad, el Acta de la reunión anterior, celebrada en la Universidad Complutense de Madrid el 22 de Noviembre de 2013, ya revisada a través de correos electrónicos.

2-Informe de la Sra. Presidenta

La Presidenta informa del estado de la página web del CEHA y de los problemas surgidos con el cambio de empresa. Desde primeros de septiembre han tenido lugar numerosos contactos con la nueva empresa para tratar de rescatar la información de la página original pero no se ha podido realizar una migración al servidor nuevo por lo que se ha perdido la web y la libreta de direcciones. Luis Vives asume la realización de una nueva página web y la restauración del listado de correos de socios. Se acuerda recuperar entre todos los miembros de la Junta la información de la web antigua (actas antiguas, direcciones de correo, etc.).

La presidenta informa también de que se ha presentado una propuesta de mesa para el congreso del CIHA en Pekín, 2016 y se propone la presencia del CEHA en la nueva candidatura del CIHA.

Así mismo, la presidenta informa de la publicación del primer libro de la "Colección Maestros de la Historia del Arte" dedicado a D. Elías Tormo, que se presentará mañana día 3 de octubre dentro del programa de actos del XX Congreso Nacional del CEHA en Toledo. La presentación correrá a cargo de su autor, D. Luis Arciniega. Se informa que el segundo volumen de dicha colección estará dedicado a D. Manuel Gómez-Moreno y será realizado por D. Manuel Gómez-Moreno Calera.

Se informa de la segunda edición de las actas del XIX Congreso Nacional de Historia del Arte CEHA de Castellón, 2010. Se notifica que se enviará a los socios un enlace para la descarga completa del libro digital.

Por último, en referencia al próximo Congreso Nacional de Historia del Arte, la Presidenta informa de que ha llegado una propuesta, cediendo la palabra a D. Begoña Alonso Ruiz para su exposición. La Secretaria informa a la Junta de la voluntad de un grupo de profesores de Historia del Arte de la Universidad de Cantabria para organizar el XXI Congreso Nacional de Historia del Arte en Santander en septiembre de 2016, con la colaboración de la Universidad de Cantabria y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Tras exponer el programa general, la Junta decide llevar la propuesta a la próxima Asamblea General Ordinaria de Socios para que sea ratificada.

3-Asuntos de trámite.

La Presidenta agradece a los miembros de la Junta Directiva su actividad durante estos años; felicita a D. Palma Martínez-Burgos García y al equipo encargado de la organización del XX Congreso de Historia del Arte CEHA por su trabajo.

En referencia al tema de las ayudas concedidas por el CEHA para la organización de seminarios y actividades científicas, como una de las funciones básicas del Comité, se decide redefinir las normas de concesión. Dichas normas quedan como sigue.

1. SOLICITUD. La petición de ayuda económica al CEHA debe partir de más de un socio del CEHA, con una antigüedad de al menos dos años como socio del Comité. Se considerará una única solicitud anual por socio.
2. MATRÍCULA. Los organizadores de la actividad se comprometen a rebajar en un 50% la cuota de inscripción a los socios del CEHA.
3. PUBLICIDAD. Los organizadores también se comprometen a hacer constar el logo del CEHA y su dirección web en toda la publicidad de la actividad (webs, trípticos, etc.).
4. INFORME. Los organizadores de la actividad se comprometen a enviar un breve informe de la actividad realizada después de la finalización de la misma, acompañado de pósters, tríptico, dossier de prensa y relación de asistentes miembros del CEHA, para elaborar la propia memoria del CEHA.
5. VALORACIÓN. Las peticiones serán consideradas cada semestre del año; para ello se podrán enviar solicitudes hasta el mes de mayo para que sean valoradas dentro del primer semestre, o hasta noviembre, en el segundo.
6. El presupuesto anual del CEHA para esta actividad será de 5.000 € anuales, estableciéndose en un máximo de 600 € la ayuda a congresos nacionales y no más de 900 € para congresos con un comité internacional.

Sobre las solicitudes de ayudas a congresos pendientes de resolver, recibidas por el CEHA se decide lo siguiente:

- *Simposio Internacional de Jóvenes Investigadores del Barroco Iberoamericano*, abril de 2015. Petición cursada por M^a Inmaculada Rodríguez Moya. Se contestará en diciembre de 2014.

- *Matronazgo femenino*. Petición cursada por Felipe Serrano Estrella, Universidad de Granada, noviembre de 2014, Se decide la concesión de 300 €.

A continuación informa la Sra. Tesorera del estado de las cuentas de la asociación a 19-09-2014, destacando las 46 bajas desde el curso 2012/2013 y 8 altas de socios en el mismo período. A ello se añade la situación irregular de muchos socios. Se acuerda que se tramite la baja automática de los socios tras la segunda cuota impagada.

4-Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 20,20 h. del día de la fecha, se levanta la sesión. De todo ello, como Secretaria doy fe,

La Secretaría
Begoña Alonso Ruiz